

ACTA DE REUNIÓN DE COMISION ANTIFRAUDE

En Viana a 10 de junio de 2025.

Reunida la comisión antifraude en Viana, a las 9:00 horas, bajo la presidencia de la secretaria del Ayuntamiento de Viana, al objeto de realizar un estudio y valoración de la denuncia recibida el día 7 de junio de 2025 a través del canal de denuncias habilitado por este ayuntamiento, se reúnen las personas citadas a continuación:

Cargo	Identidad
Presidente: secretaria del Ayuntamiento de Viana	D ^a . Asunción Gil Barnó
Miembro: interventora del Ayuntamiento de Viana	D ^a . Idoia González de Zárate
Miembro: Aparejadora servicio urbanístico ORVE de Tierra Estella	D ^a . Itziar Moreno González

Se acuerda por unanimidad:

No validar la denuncia recibida el día 7 de junio de 2025 en cuanto a que no se consideran los hechos constitutivos de fraude o irregularidad en relación con proyectos u operaciones financiados total o parcialmente con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea.

Trasladar el expediente al agente de seguridad ciudadana para su conocimiento y consideración.

Se da por terminada la reunión a las 9.05 horas.

El Presidente,



La Interventora,

La Aparejadora,